



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 4 de octubre de 2023

Acta N°35

Res. N° 2793/023

Exp. N° 2023-25-1-003544

DSPP

VISTO: la Nota N° 008/2023 de fecha 13 de setiembre de 2023 de la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la Dirección General de Educación Secundaria, el Memorando N° 80/23 de fecha 11 de setiembre de 2023 del Programa de Gestión Financiero Contable de la Dirección General de Educación Técnico Profesional y la Nota de fecha 15 de setiembre de 2023 del Departamento Contabilidad Presupuestal del Consejo de Formación en Educación, referente a la necesidad de crédito para el pago de ejercicios vencidos 2020 y 2021;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 740/021 del Acta N° 12 de fecha 5 de mayo de 2021 y por Resolución N° 14 Res 973/022 de fecha 11 de mayo de 2022, se dispuso la apertura de créditos de ejercicio vencido 091/020 y 091/021 en la Financiación 1.1 Tipo de Crédito 1, para las Direcciones Generales, el Consejo Directivo Central y el Consejo de Formación en Educación;

II) que según dichos actos administrativos mencionados, se conformó una RESERVA en la U.E. 01, Programa 610, Proyecto 201, Objeto del Gasto 091/020 y 091/021, Financiación 1.1 "Rentas Generales", Tipo de Crédito 1, las cuales en función a las necesidades se han traspuesto a las diferentes Unidades Ejecutoras, diezmando en gran medida, la correspondiente al Objeto 091/020, a un monto de \$ 1.748.838 (un millón setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho);

III) que la Dirección General de Educación Secundaria y Técnico Profesional agotó los créditos en el Objeto 091/020, y el Consejo de

Formación en Educación agotó los créditos en el 091/020 y 091/021, en la Financiación 1.1 Rentas Generales, T.C. 1, manteniendo haberes pendientes de liquidar con cargo a dichos ejercicios vencidos;

IV) que el Área de Programación y Control Presupuestal de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto informa que, las solicitudes de crédito en el Objeto 091/020, superan la Reserva mencionada, y de los controles existentes, a la fecha surgen determinados proyectos de funcionamiento en la Unidad Ejecutora 01, que poseen escasa ejecución en el mencionado Objeto del Gasto, constatando en SIIF la existencia de crédito disponible;

V) que con el fin optimizar los créditos presupuestales a nivel de Inciso, se solicitó a la Dirección Sectorial Económica Financiera, disponibilidad presupuestal en el Programa 609, Proyectos 217 y 218, Objeto 091/020 y sus respectivos aportes, en la Financiación 1.1 “Rentas Generales”, T.C. 1;

VI) que la Dirección Sectorial Económica Financiera por Notas N° 39/23 y N° 40/23 de fechas 15 de setiembre de 2023 y 19 de setiembre de 2023, informan por Objeto del Gasto, Proyecto y Programa, disponibilidad presupuestal por un monto total de \$ 9.543.914, pasibles de trasponer;

VII) que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, informa que existe crédito disponible en la RESERVA de Ejercicio Vencido Objeto 091/021 y considerando los créditos superavitarios pasibles de trasponer, informados por la Dirección Sectorial Económica Financiera en el Ejercicio Vencido Objeto 091/020, ambos en la Financiación 1.1 “Rentas Generales” T.C. 1, permitiría cumplir con dichas solicitudes;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Disponer en el presente ejercicio, la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1 “Rentas Generales” Tipo de Crédito 1, de acuerdo al siguiente detalle:

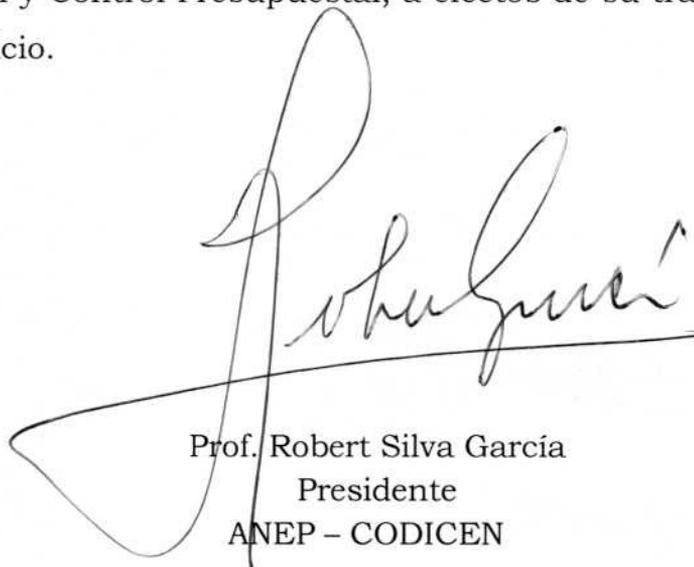


**ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

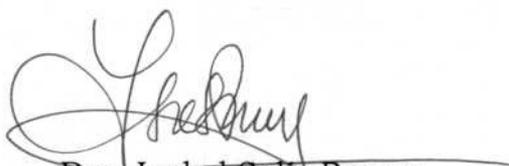
EJERCICIOS VENCIDOS 2020 y 2021 - F.F. 1.1 "Rentas Generales" T.C. 1						
U.E.	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos	
01 - Consejo Directivo Central	609 - Gestión de Políticas Transversales	217 - Trayectorias Educativas Continuas, Completas y Protejidas	091/020	Ejercicio Vencido 2020	5.773.801	
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.117.731	
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	57.320	
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	525.296	
			087/000	Aporte patronal a FONASA	264.551	
	Total Programa 609 - Proyecto 217					7.738.699
	609 - Gestión de Políticas Transversales	218 - Integración Educativa en Clave Territorial	091/020	Ejercicio Vencido 2020	1.363.643	
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	265.761	
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	13.629	
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	94.038	
			087/000	Aporte patronal a FONASA	68.144	
	Total Programa 609 - Proyecto 218					1.805.215
	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	091/021	RESERVA - Economía Ejercicio Vencido 2021	2.880.165	
	Total de Proyectos Reforzantes - Ejercicios Vencidos 2020 y 2021					12.424.079
Programas/Proyectos Reforzados						
03 - Dirección General de Educación Secundaria	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	091/020	Ejercicio Vencido 2020	4.000.000	
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	780.000	
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	40.000	
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	368.000	
			087/000	Aporte patronal a FONASA	184.615	
Total Unidad Ejecutora 03					5.372.615	
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	091/020	Ejercicio Vencido 2020	1.770.881	
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	337.731	
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	17.320	
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	157.296	
			087/000	Aporte patronal a FONASA	79.936	
089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	2.920				
Total Unidad Ejecutora 04					2.366.084	
05 - Consejo de Formación en Educación	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	091/020	Ejercicio Vencido 2020	1.362.875	
			091/021	Ejercicio Vencido 2021	2.174.226	
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	689.735	
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	35.371	
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	244.060	
			087/000	Aporte patronal a FONASA	176.855	
089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	2.258				
Total Unidad Ejecutora 05					4.685.380	
Total Proyectos Reforzados - Ejercicios Vencidos 2020 y 2021 - F.F. 1.1 "Rentas Generales" T.C. 1					12.424.079	

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección General de Educación Secundaria, Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y a la Dirección Sectorial Económica Financiera, a la Dirección de Formulación y

Seguimiento Presupuestal, Departamento de Coordinación, Seguimiento y Ejecución de Proyectos Transversales Convenios Interinstitucionales y Cooperación, al Programa de Gestión Financiero Contable de la U.E. 04, a la División Hacienda de la U.E. 03, 04 y 05. Publíquese en la página WEB. Cumplido pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a efectos de su tramitación, cumplido archívese sin perjuicio.



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



Dra. Isabel Solís Pressa
Secretaria Administrativa
ANEP - CODICEN